



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

954***Notificación y citación a plazo a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 694/2024***

Os comunicamos, al efecto de notificación y citación a plazo, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso- administrativa, y sobre la base del requerimiento hecho por el Juzgado Contencioso -administrativo número 1 de Palma, que la señora Julia Fernandez Irigaray ha interpuesto una demanda de recurso contencioso-administrativa de reconocimiento de fijeza como funcionaria de carrera de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

En consecuencia, queda citado/citada a plazo para que pueda comparecer y personarse delante de este juzgado en el plazo de nueve días, mediante procurador con poder suficiente y suscrito per abogado. Igualmente os informamos que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado, será considerado como parte, sin que por esto se tenga que retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que de no personarse oportunamente continuaran los trámites de este procedimiento, sin que sea necesaria notificación de ningún tipo.

(Firmado electrónicamente: 3 de febrero de 2025)

La secretaria general de la Consejería de Educación y Universidades

Maria del Pilar Guasp Bergas

